

La emoción como estrategia movilizadora de la acción política de niños, niñas y adolescentes¹

Ofelia Roldán Vargas²; Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo³; Marta Lucía Martínez Trujillo⁴

Resumen

Introducción. El lugar de las emociones en los procesos de participación infantil y adolescente ha sido un tema poco visible, sin embargo, ellas juegan un importante rol en el despliegue de acciones con otros. **Objetivo.** Este artículo da cuenta de algunas emociones que están en la base e impulsan las acciones colectivas que emprenden niños, niñas, y adolescentes que conforman los Consejos de participación de Medellín. **Metodología.** A manera de ejercicio comprensivo, se indaga por las emociones asociadas al despliegue de acciones en las comunidades mediante el desarrollo de 10 grupos focales con 10 participantes cada uno y 21 espacios de cartografía social con un promedio de 20 participantes cada uno, pertenecientes al Consejo de Ciudad, a los 16 consejos comunales y a los 5 consejos corregimentales. **Resultados.** Cabe destacar el potencial que los consejeros les atribuyen a la amistad, la indignación, el miedo y la alegría como emociones decisivas en su configuración como sujetos políticos y en las consecuentes acciones colectivas que implementen para leer críticamente sus contextos y construir, a partir de sus propias condiciones de vulnerabilidad, alternativas viables y productivas socialmente en función de una vida digna para todos y todas. **Conclusiones.** Las emociones determinan las formas como los consejeros se relacionan con el mundo y con ellos mismos e impulsan sus acciones colectivas, las cuales, al ser realizadas en el espacio público y en función del bien

común, adquieren el carácter de acciones políticas que, a la vez, favorecen su configuración como sujetos políticos.

Palabras clave: emociones; participación infantil; participación adolescente.

Emotion as a mobilizing strategy in the political action of children and adolescents

Abstract

Introduction. The place of emotions in child and adolescent participation processes has not been a widely discussed topic; however, such emotions play an important role in the development of actions involving others. **Objective.** This article gives an account of some of the emotions that are key and which promote the collective actions undertaken by the children and adolescents who make part of the Participation Councils in Medellín. **Methodology.** In a comprehensive exercise, the emotions associated with the deployment of actions in the communities were researched through ten focus groups with ten participants each, and 21 social mapping meetings with an average of 20 participants each, corresponding to the City Council, the 16 district councils, and the five township councils, respectively. **Results.** It is important to highlight the potential that council members attribute to friendship, indignation,

1 Artículo original derivado de la investigación titulada *Consejos de participación infantil y adolescente: posibilidades y opacidades en términos de subjetividad política y promoción de una cultura de paz* realizada por la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano en convenio con la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín (Convenio 4600064784). Realizada entre julio del 2016 y diciembre de 2016.

2 Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales en convenio con CINDE. Estudios posdoctorales en Ciencias Sociales, Niñez y juventud, convenio Universidad de Manizales, CINDE y Universidad Católica de Sao Paulo, con el aval de CLACSO. Docente e investigadora Fundación CINDE. ORCID: 0000-0003-4652-7409. E-mail: oroldan@cinde.org.co

3 Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Candidata a doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales en convenio con CINDE. Docente e investigadora de la Universidad de Manizales y la Fundación CINDE. ORCID: 0000-0002-0313-3197. E-mail: ygiraldo@cinde.org.co

4 Abogada. Estudiante Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales-CINDE. Secretaria General de la Corporación Universitaria Lasallista. ORCID: 0000-0002-0346-0286. E-mail: mamartinez@lasallista.edu.co

Autor para correspondencia: Marta Lucía Martínez Trujillo, E-mail: mamartinez@lasallista.edu.co

Artículo recibido: 19/02/2017; Artículo aprobado: 15/09/2017

fear, and joy as decisive emotions in their shaping as political subjects and in the resulting collective actions that may be implemented for a critical interpretation of their contexts and for building, based on their own conditions of vulnerability, viable and socially productive alternatives regarding a decent life for all. **Conclusions.** Emotions both determine the ways in which the council members relate to the world and to themselves and drive their collective actions, which when carried out in public settings and in function of the common good, acquire the nature of political actions that, in turn, favor their shaping as political subjects.

Key words: emotions, child participation, adolescent participation.

A emoção como estratégia mobilizadora da ação política de meninos, meninas e adolescentes

Resumo

Introdução. O lugar das emoções nos processos de participação infantil e adolescente há sido um assunto pouco visível, porém, elas jogam um importante papel na implementação de ações com outros. **Objetivo.** Este artigo dá conta de algumas emoções que estão na base e impulsionam as ações

coletivas que empreendem meninos, meninas, e adolescentes que conformam os Conselhos de participação de Medellín. **Metodologia.** A maneira de exercício compreensivo, se indaga pelas emoções associadas à implementação de ações nas comunidades mediante o desenvolvimento de 10 grupos focais com 10 participantes cada um e 21 espaços de cartografia social com uma média de 20 participantes cada um, pertencentes ao Conselho de Cidade, aos 16 conselhos comunais e aos 5 conselhos de corregimientos. **Resultados.** Cabe destacar o potencial que os conselheiros lhes atribuem à amizade, a indignação, o medo e a alegria como emoções decisivas na sua configuração como sujeitos políticos e nas consequentes ações coletivas que implementem para ler criticamente seus contextos e construir, a partir das suas próprias condições de vulnerabilidade, alternativas viáveis e produtivas socialmente em função de uma vida digna para todos e todas. **Conclusiones.** As emoções determinam as formas como os conselheiros se relacionam com o mundo e com eles mesmos e impulsam suas ações coletivas, as quais, ao ser realizadas no espaço público e em função do bem comum, adquirem o carácter de ações políticas que, por sua vez, favorecem sua configuração como sujeitos políticos.

Palavras chave: emoções; participação infantil; participação adolescente.

Introducción

La emoción como motor de la acción

Desde la filosofía (Nussbaum, 2008 & Elster, 2002) y la psicología moral (Piaget, 1977; Kohlberg, 1978, 1992), las emociones han sido objeto de reflexión, en particular, al dar cuenta de ellas como valoraciones, juicios, modos de acción, racionalidades y creencias. Para Nussbaum (2008), las emociones no son respuestas episódicas, involuntarias o irracionales de los seres humanos y, por el contrario, ha puesto de relieve que estas están imbuidas de inteligencia, discernimiento, sensibilidad y valoración, y advierte el riesgo que se corre “al separar la creencia de la emoción, porque la aísla de lo que es no solo una de sus condiciones necesarias, sino también de una parte de su identidad misma” (p. 52).

Las emociones tienen que ver con la conformación del paisaje de nuestra vida mental, cultural y social, pues ellas otorgan particulares sentidos a las

relaciones que establecemos con los otros y con nosotros mismos. Estas, además, contienen juicios que llegarán a determinar nuestras elecciones éticas y nuestros decursos de acción. Es por ello que las emociones “hacen parte, esencialmente, de la experiencia humana; por ello, tienen un carácter intencional y contienen los méritos y valores que les otorgamos a vivir con los otros” (Quintero & Sánchez, 2016, p. 243).

En las emociones es posible identificar tres elementos (Nussbaum, 2008). Primero, son *acerca de algo o de alguien*, es decir, tienen una situación u objeto generador de la emoción. Segundo, este objeto es de *carácter intencional*; esto significa que no hay objetos predeterminados ni puntos fijos a los que se deben dirigir las emociones porque estas son “una forma de juicio a través del cual valoramos y atribuimos importancia a ciertas cosas y personas” (López, 2016, p. 88). Tercero, las emociones no se refieren únicamente a formas de percibir el objeto, sino a las *creencias* y valoraciones asociadas al mismo.

Precisamente, Elster (2002) comprende las emociones como “pautas causales de ocurrencia frecuente y fácilmente reconocibles que son provocadas en condiciones generalmente desconocidas o con consecuencias indeterminadas. Nos permiten explicar, pero no predecir” (p. 17), porque el acontecer relacional tampoco puede ser totalmente predecible así existan normas sociales que se constituyen en referentes simbólicos compartidos culturalmente, y actúan como moduladoras de las emociones en las relaciones intersubjetivas, en particular, y en el accionar humano, en general. Desde esta perspectiva, las emociones son “modos de afiliación a una comunidad social, una forma de reconocerse y de poder comunicar juntos, bajo un fondo emocional próximo. A través de los signos que traducen a los demás, las emociones informarán mutuamente a los actores en presencia sobre sus sentimientos mutuos (o lo que dan a ver) y son así vectores esenciales de la interacción” (Le Breton, 2012, p. 73) y también de la acción, en todo lo que ella implica.

Este artículo en particular busca dar cuenta de algunas emociones que están en la base e impulsan las acciones colectivas que emprenden niños, niñas, y adolescentes que conforman los consejos de participación de Medellín.

Metodología

Este es un estudio que se ajusta a la lógica de la investigación cualitativa de corte hermenéutico, entendiendo por ello una actividad reflexiva orientada a la construcción de sentido gracias al lenguaje como “el medio universal en que se realiza el comprender mismo” (Gadamer, 1993, p. 392). Es un ejercicio investigativo en el que tiene cabida al intercambio de significaciones para acceder de una manera inductiva, integral y holística a la experiencia de un grupo de niños, niñas y adolescentes que pertenecen a consejos de participación de Medellín, con la convicción de que “cuando la experiencia es contada se humaniza, porque entra en el mundo simbólico en el que se mueven y entienden los seres humanos” (Siciliani, 2014, p. 49), quedando de esta manera abierta a la comprensión mediante la acción dialógica permanente, entendida esta como una “comprensión de las experiencias vividas y de las expresiones de la vida” (Lozano, 2009, p. 69) en su condición de partes de una misma unidad de sentido en la que se integran recuerdos del pasado y anticipos del futuro.

Consecuente con lo anterior, se utilizan los grupos focales y las cartografías sociales como estrategias metodológicas para la generación de la información. Los *grupos focales*, por la posibilidad que ofrecen de crear espacios de interacción, confianza y diálogo

abierto que faciliten la aproximación comprensiva al sentir, pensar, desear y vivir de los sujetos sociales, provocando en ellos momentos de reflexión y auto-explicación de los que finalmente se deriven datos sensibles y significativamente relevantes. Adicionalmente, porque el carácter situacional y testimonial de los grupos focales los convierte en “una senda para conocer los procesos de sentido que caracterizan a los sujetos individuales y a través de estos, conocer la forma en que diferentes condiciones objetivas de la vida social afectan al ser humano” (Hamui & Varela, 2012, p. 56).

De manera complementaria, y tomando como punto de referencia el sentido geohistórico y relacional que se les atribuye a las *cartografías sociales*, se utilizan estas *para* reflexionar colectivamente sobre las emociones políticas que emergen en el complejo juego de intereses asociados a los escenarios de participación, las formas de relacionamiento entre niños, niñas y adolescentes, y entre estos y los adultos, las estrategias implementadas por los consejos de participación en el reconocimiento crítico de la realidad del contexto y en el diseño de acciones para su transformación.

Se conformaron 10 grupos focales con 10 participantes cada uno y 21 cartografías sociales con un promedio de 20 participantes cada una, provenientes de los consejos de ciudad, de los 16 consejos comunales y de los 5 consejos corregimentales.

El análisis de la información se hizo mediante codificación, inicialmente abierta, entendida como “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (Corbin & Strauss, 2002, p. 110). Ello implicó un ejercicio de marcas o subrayado de todo aquello que al leerlo iba dando pistas para desvelar el significado y el sentido contenidos en los textos de los participantes. La codificación abierta concluyó al nombrar los elementos constitutivos de las que podrían ser las tendencias de las categorías objeto de análisis.

Posteriormente se procedió con la codificación axial, entendida como “el acto de relacionar categorías a subcategorías siguiendo las líneas de sus propiedades y dimensiones, y de mirar cómo se entrecruzan y vinculan estas” (Corbin & Strauss, 2002, p. 135), para finalizar con un ejercicio de codificación selectiva mediante el cual se integró y dio forma al texto producido socialmente por los consejeros; de esta manera se generó un nuevo conocimiento como resultado del proceso investigativo, pues “la codificación selectiva es el proceso de integrar y refinar las categorías” (Corbin & Strauss, 2002, p. 157) en función de construir sentido.

Resultados y discusión

La amistad en el contexto del ejercicio político

La relación de amistad que se origina y fortalece entre niños, niñas y adolescentes, a partir de su vinculación a los consejos de participación, coincide con el concepto de *amistad cívica* que desarrolla Arendt (1984) retomando a Aristóteles, en tanto no se trata de *intimar o fraternizar* con los compañeros sino de compartir el mismo interés por el bien de la comunidad, y plantear propuestas de gestión sobre asuntos que conciernen a todos; o dicho de otro modo, es una amistad que implica el *sensus communis*, que Arendt retoma de Kant, entendido como el sentido de comunidad, como la capacidad para integrarse y hacer parte de ella fortaleciendo la capacidad de *pensar por sí mismo y pensar poniéndose en el lugar del otro* (Campillo, 2013). Este sentido que le atribuyen los consejeros a la amistad se aprecia en el siguiente texto:

Yo siempre he tenido amigos y amigas para confiar y con los que comparto, pero con los del consejo hay una cosa muy bonita porque estamos más compenetrados, pero no solo entre nosotros sino pensando juntos el bien de toda la comunidad, hasta de los adultos (Consejo de niños, niñas y adolescentes, Corregimiento San Antonio de Prado).

De acuerdo con los planteamientos de Gadamer (1993) sobre el surgimiento de una verdadera amistad, para llegar a ese reconocerse como amigos, niños, niñas y adolescentes han vivido su propio proceso de transformación personal a partir del auto-reconocimiento de su ser, la valoración de sus capacidades, la comprensión de sí mismos y el fortalecimiento del amor propio como punto de partida para comprender al otro, reconocerse en la diferencia y construir juntos desde esa diferencia, como bien lo recogen los siguientes testimonios:

Hemos aprendido a respetar la opinión de los amigos y a entender que aunque no estemos de acuerdo en muchas, podemos trabajar juntos por los mismos sueños, que en este caso es ayudar a mejorar nuestras comunas para que haya más entendimiento (Consejo de niños, niñas y adolescentes de Robledo).

La gente sí se quiere, pero entre los mismos, o sea yo como hombre querer a la novia, a la esposa, a los hijos, pero hace falta aprender a querer a los otros porque cuando se ama de verdad no se le hace mal a nadie y antes se aporta para su bien. ¿Me entiende? (Consejo de niños, niñas y adolescentes de Robledo).

Los anteriores testimonios dejan entrever un enorme potencial político en la amistad como emoción que emerge, se fortalece y despliega entre los consejeros en tanto genera confianza, los anima e impulsa a descentrarse de sí mismos en medio de las múltiples presiones de un mundo individualista y competitivo que se impone, a inquietarse por lo que sucede en sus entornos cercanos, a ampliar su círculo ético y a dedicarse a construir con esos otros, a quienes consideran sus amigos, las bases de un mundo más humano en el que haya garantía de una vida digna no solamente para ellos y sus familias, sino también para la comunidad en general. De esta manera, la amistad crea condiciones favorables que llevan a que cada consejero vaya comprendiendo que “no es un espectador en el gran teatro del mundo: que está en el mundo, implicado en él y en sus vicisitudes. Al transformar el mundo, se transforma a sí mismo” (Aguirre, 2011, p. 133).

Entre muchos otros intereses, a estos amigos los une la atención crítica sobre la realidad, la idea de bien común, el sueño de contar con mejores alternativas para ellos, y otros, la conciencia de que hacen parte del cambio, así no sea de grandes proporciones, y que por tanto no pueden esperar a que sean otros quienes lo gestionen en su nombre; es decir, que están viviendo una experiencia que, además de fortalecerlos en la amistad, les está permitiendo leer y comprometerse con “el otro mundo, el de los hechos, el mundo de la vida, en el que los acontecimientos están muy vivos, el mundo de las luchas, de la discriminación y de la crisis económica” (Freire, 2014, p. 212).

El sentido político de la indignación

La indignación, en tanto emoción reveladora de la presencia de una situación de injusticia, maltrato o atropello que arrecia las condiciones de vulnerabilidad humana o atenta contra la propia dignidad o la de otras personas, es una experiencia que lleva implícito un potencial político, traducible en acciones constructivas, individuales y / o colectivas, motivadas por el bien común o el deseo claro de una vida buena y en permanente florecimiento para todos, entendiendo por ello una vida significativamente orientada hacia el despliegue de la libertad como ingrediente básico de la felicidad humana y razón de todo ejercicio político.

En sí misma, “la indignación da incentivos para enmendar el mal; por cierto es definida típicamente como aquello que involucra un deseo de corregir lo que está mal” (Nussbaum, 2006, p. 127), un impulso consciente y comprometido por participar en la liberación del dolor que soporta quien ha sido injustamente agredido o dañado, una fuerza

iluminadora para hallar o ayudar a encontrar el camino perdido por causa de la humillación o el menosprecio devastadores; un aliento potencialmente capaz de detener las acciones que paralizan, y silenciar las palabras que aniquilan; en definitiva, es un desafío ético que exige vigilancia y pronta acción para evitar que los avatares de la maldad dejen huellas incurables, tal como lo ilustran los textos que siguen:

Hay muchos niños y niñas creciendo en la calle como si fueran basura, que van a crecer con miedo y mucha rabia, y eso no se borra. Hay que denunciar y hacer muchas acciones pero ya... (Consejo de niños, niñas y adolescentes de Castilla).

Hay muchas injusticias que duelen demasiado así no sean con uno. Me gusta que por lo menos en mi escuela quien le hace daño a otro lo debe reparar y si no, todos se lo exigimos (Consejo de niños, niñas y adolescentes de Palmitas).

De acuerdo con lo anterior, cabe decir que la experiencia de la indignación resulta consecuente con “una *fenomenología responsiva* en la que la llamada, demanda o exigencia (*Anspruch*) del otro, y la respuesta (*Antwort*) ocupan el lugar central” (Mélích, 2010, p. 148); o, dicho de otro modo, la indignación aparece en un sujeto cuando este tiene la posibilidad de dar prioridad al Otro por encima del propio yo y en ese ejercicio intersubjetivo logra comprender el sufrimiento, la impotencia o la humillación de ese otro y actuar en consecuencia en función de contribuir a la reparación del daño.

La autoconciencia de fragilidad e indefensión y el reconocimiento como seres expuestos de manera frecuente a situaciones de contingencia favorecen el inicio de relaciones intersubjetivas vinculantes que no solo abren espacios para hacer visible y aceptar a ese otro que padece la injusticia sino que también se constituyen en razones impulsoras de rechazo, denuncia y exigibilidad de derechos ante los infortunios vividos por sujetos en particular o por colectivos en espacios comunitarios de carácter barrial y comunal. El siguiente testimonio así lo muestra:

Todos podemos llegar a vivir debajo de un puente si al papá se le acaba el trabajo o se quema la casa, como les pasa a los desplazados y a los indígenas porque no hay buenas leyes que les ayuden, pero no debería ser así, por eso hay que rebelarse contra lo injusto, luchar por los derechos y que se castigue a quien no los cumpla (Consejo de niños, niñas y adolescentes de Belén).

Así entendida, la indignación hace que los consejos de participación de niños, niñas y adolescentes se constituyan en espacios comunitarios y corregimentales generadores e impulsores de acciones políticas en las que se avizora un gran potencial transformador pensando ya en el grueso de la sociedad. “Por un lado, da a lugar a luchas sociales y demanda imputación, resistencia y desobediencia civil ante situaciones de injusticia; por el otro, justifica las normas legales en tanto invoca sanciones penales, pero, asimismo, restauración de daños y perjuicios” (Quintero & Mateus, 2014, p.138), considerados todos ellos aspectos determinantes en la consolidación de la sociedad justa, equitativa y democrática que constituye el gran desafío de hoy.

El miedo como emoción movilizadora de la acción con otros

El miedo es una emoción asociada a la presencia de algo o de alguien que se percibe como amenazante o peligroso. Aparece como una reacción a lo desconocido e incierto, por lo que “perturba la mente, produce pesar y tristeza e impide enfrentarse al futuro con claridad y buen sentido” (Camps, 2011, p. 171). Sin embargo, el miedo evita que las personas se expongan ante situaciones en las que podrían resultar seriamente afectadas o dañadas, por lo que “tendría una función informadora, de alarma, en este caso entre la amenaza y nuestra capacidad para responder a aquella” (López, 2016, p. 85).

El miedo, como reacción ante lo desconocido e incierto, es una emoción que se vive individualmente, pero que se construye socialmente y comparte culturalmente; son las personas concretas las que experimentan los miedos; no obstante, “es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza y peligro, y genera unos modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta, según los diferentes períodos históricos” (Reguillo, 2000, p. 3).

Si bien el miedo puede asumirse como una emoción demasiado estrecha (Nussbaum, 2014), puesto que la atención se centra en uno mismo o en su círculo más próximo, dejando por fuera a los otros y las consecuencias que de allí puedan derivarse mientras esté presente la ansiedad o la preocupación, algunos consejeros aluden a que esta emoción no puede paralizar ni inhibir el despliegue de la acción, sobre todo, ante situaciones que pueden ser catalogadas de injustas. Veamos los siguientes testimonios al respecto:

En este barrio hay mucha violencia y eso da mucho miedo, pero, si nos escondemos y no participamos, ¿cómo hacemos para cambiar la situación? Tenemos que arriesgarnos a conversar y a buscar alternativas, sin exponernos, pues me parece a mí (Consejo de niñas, niños y adolescentes de Medellín).

En estos años yo he aprendido a controlar el miedo y a pensar en acciones afirmativas con otros para que el miedo de los gritos, los golpes, las amenazas y la corrupción no nos paralicen (Consejo de niños, niñas y adolescentes de San Javier).

Como puede apreciarse en los anteriores testimonios, el miedo como emoción también ha agenciado el desarrollo de acciones a través de las cuales las comunidades han hecho resistencia a la violencia y a la muerte como gramáticas impuestas ante la presencia de grupos al margen de la ley. Si bien “no hay peor precariedad que aquella que impide al sujeto pronunciarse con certeza sobre sí mismo” (Reguillo, 2012), los consejeros desde sus acciones pretenden visibilizar otras propuestas en las que puedan hacerse visibles y audibles la esperanza y la alegría. El siguiente testimonio así lo ilustra:

Yo creo que el miedo a veces también lo empuja a uno a hacer cosas por otros, por el miedo a perder la amistad o que les pase algo, yo siento que me tengo que mover y algunos se pegan de ese arrebato que uno siente y así entre varios es más fácil (Consejo de niños, niñas y adolescentes de San Cristóbal).

Los consejos de participación de niños, niñas y adolescentes se han configurado en un espacio en el que ellos pueden expresar sus emociones ante situaciones que transcurren en la cotidianidad de sus familias y de sus barrios para proponer alternativas que permitan hacer visibles los problemas, sensibilizar a otros actores de la comunidad y emprender acciones colectivas para transformar aquellas condiciones que se consideran adversas o precarias. Veamos el siguiente testimonio:

Cuando uno siente miedo por algo que le han dicho o le han hecho no puede quedarse callado, ahí es cuando hay que hablar con otros, contar y buscar salidas; en ese sentido, el Consejo me parece súper importante (Consejo de niños, niñas y adolescentes de San Cristóbal).

Aunque el miedo es una emoción que restringe o limita la acción de los sujetos por su efecto protector, los consejeros manifiestan que dicha emoción también los impele a la acción para levantar sus voces en contra de la violencia y la injusticia, y para

defender la vida, promover la solidaridad y acoger la paz como realidad para todos.

Alegría que amplía horizontes de esperanza

La alegría de niños, niñas y adolescentes, en contextos signados por la desconfianza, la injusticia, la corrupción y las múltiples violencias donde se corre el riesgo de que con el paso rutinario del tiempo todo o casi todo vaya perdiendo su brillo, emerge como el correlato de una esperanza infinita, como un rayo de luz mágico y envolvente que hace ver más radiantes los colores de la oportunidad y amplía los repertorios de pensamiento y de acción (Fredrickson, 2001) de quienes se encuentran, debaten, sueñan y construyen de manera cotidiana en los consejos de participación.

La alegría, en este caso particular, hace parte de la historia viva relatada por los consejeros en su apuesta ética y política por la construcción de nuevos y mejores sentidos de vida comunal, lo cual empieza a aproximarse a la comprensión de los conceptos de sociedad y educación en movimiento, planteados por Zibechi (2007), que refuerzan la razón y el fundamento de las diferentes acciones realizadas en y por los consejos de participación, tal como se puede leer en el texto que sigue:

Es algo que da la vuelta, siento alegría de estar en el consejo, tomar conciencia y poder hacer cosas por mi comuna y por Medellín, pero creo que la alegría que hemos aprendido en el Consejo es la que nos permite hacer todo eso y también cambiar nosotros (Consejo de participación de niños, niñas y adolescentes de Castilla).

No es la alegría solo de carcajadas o de risas sino ese calorcito, que no se explica bien, que a veces uno siente adentro y nos empuja a hacer cosas pero cosas buenas, con futuro por el bien de todos (Consejo de participación de niños, niñas y adolescentes de Castilla).

Aparece de este modo, la alegría como motivo y consecuencia, como principio y finalidad de la acción consciente e intencionada de los consejeros y de sus relaciones interpersonales vinculadas a prácticas sociales que tienen un interés constructivo, movilizador y emancipatorio; como emoción que trasciende la fugacidad del rostro iluminado por alguna satisfacción o la carcajada estridente que salta ante algunas metas logradas para posicionarse como fuente impulsora de cambios sustanciales o movimientos con alcance transformador. La razón de esto radica en que el “movimiento-deslizamiento es (mientras dura el movimiento) un proceso

permanente de carácter autoeducativo. Se trata de hacerlo consciente, para potenciarlo, intensificarlo. Podemos entender el movimiento también como transformarse transformando” (Zibbenchi, 2007, p. 32), tal como se puede apreciar en el siguiente texto:

Para mí la alegría no para sí tampoco paran las acciones afirmativas pero si no hacemos nada todo se apaga y ya no podemos dejar que eso suceda porque somos consejeros con compromiso y queremos mejores cosas para nuestros hijos y nietos (Consejo de participación de niños, niñas y adolescentes de Medellín)

Cabe resaltar la fuerza que se le atribuye a la alegría como emoción impulsora, pero también realizadora de acciones individuales y colectivas en perspectiva política, que trascienden el aquí y el ahora en función de aportar a la construcción de un futuro más promisorio para las nuevas generaciones; como recurso simbólico al que se prenden los consejeros a manera de re-significación de sus prácticas y justificación de su compromiso con el propio bienestar y el de otros; como celebración del “darse cuenta” que junto a la vulnerabilidad como situación connatural a lo humano tiene que florecer la ética, traducida en pensamientos y acciones capaces de ampliar horizontes de esperanza.

Conclusiones

A modo de ideas provocadoras para seguir animando la discusión, la investigación da cuenta de las emociones como elementos generadores de inquietud y compromiso en los consejeros a partir de los cuales emprenden acciones afirmativas en sus comunidades en pro de la justicia, la equidad y un mejor vivir. Las emociones muestran, a su vez, su carácter relacional a modo de vínculos con el mundo y con la comunidad y hacen referencia a situaciones particulares que en la vida cotidiana afectan a niños, a niñas y a adolescentes, así como a otros miembros de la comunidad. Las emociones, con sus tonalidades y matices, introducen interesantes opciones para comprender el modo como ellos ven el mundo, asumen su relación con él y actúan desde diferentes referentes éticos y políticos. Es así como las emociones determinan las formas como los consejeros se relacionan con el mundo y con ellos mismos, a la vez que impulsan sus acciones colectivas realizadas en el espacio público y en función del bien común, lo cual les da el carácter de acciones políticas que favorecen su configuración como sujetos políticos.

Emociones como la amistad, la indignación, la alegría y aún el miedo, visto desde una perspectiva generativa como lo conciben los consejeros, muestran su marcada influencia en la comprensión de

que siempre es el tiempo y la ocasión para defender la dignidad, reivindicar los derechos, luchar por la justicia y apostarle a la equidad. Estas emociones, en tanto parten y a la vez se localizan en el centro del ser humano, cumplen una función desveladora y también advertidora de la exacerbación de la vulnerabilidad y el menoscabo de la dignidad humana; o, dicho de otro modo, ayudan a percibir con mayor facilidad el daño moral y surten de motivos para actuar en función de repararlo.

Queda así perfilado un panorama desafiante, no solamente para quienes se ocupan del ejercicio investigativo, sino para quienes tienen la responsabilidad de orientar los procesos de formación y las políticas públicas, de seguir indagando y discutiendo sobre el lugar de las emociones en los procesos de participación de niños, niñas y adolescentes, y en su configuración como sujetos políticos desde temprana edad.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, J. (2011). Identidad humana y antropología. Somos los mismos, pero no somos lo mismo. En Bermejo, D. Identidad en sociedades plurales. Barcelona: Anthropos.
- Arendt, H. (1984). La vida del espíritu. El pensar, la voluntad y en juicio en la filosofía y en la política. Madrid: Ed. Centro de Estudios Constitucionales.
- Arendt, H. (1993). La condición humana. Buenos Aires: Paidós.
- Cadavid, I A; (2011). La concordia o amistad civil: un presupuesto de la virtud política en Aristóteles. Revista Ratio Juris, (6), 63-72.
- Camps, V. (2011). El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder
- Campillo, N. (2013). Hannah Arendt: lo filosófico y lo político. Valencia: Universitat de Valencia.
- Corbin, J. & Strauss, A. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Elster, J. (2002). Alquimias de la mente la racionalidad y las emociones. Barcelona: El Roure Editorial.
- Fredrickson, B. (2001). The role of positive emotions in positive psychology. American psychologist, 56, 218-226.

- Freire, P. (2014). Miedo y Osadía la cotidianidad del docente que se arriesga a practicar una pedagogía transformadora. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gadamer, H. (1993). Verdad y método. Salamanca: Sígueme.
- Hamui, A. & Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. Revista de Investigación en Educación Médica, 2(1), pp. 55-60
- Kohlberg, L. (1978). Moral development. Nueva York: Longman.
- Kohlberg, L. (1992). Psicología del desarrollo moral. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Le Breton, D. (2012). Por una antropología de las emociones. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, 4(10), 69-79.
- López, L. (2016). Las emociones como formas de implicación en el mundo. El caso de la ira. Estudios de Filosofía, 53, pp. 81-101.
- Mélich, J. (2010). La ética de la compasión. Barcelona, Herder.
- Nussbaum, M. (2014). Emociones políticas ¿Por qué el amor es importante para la justicia? Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2008). Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2006). El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley. Buenos Aires, Katz Editores.
- Muñoz, M. (2009). Brevísimas reflexiones sobre la amistad cívica en un mundo común. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, (11), pp. 153-157.
- Piaget, J. (1932/1977). El criterio moral en el niño. Barcelona: Fontanela.
- Quintero, M. & Sánchez, K.(2016). Emociones morales y políticas en el paradigma del mal: el (no) lugar de la infancia. Investigación & Desarrollo, 24(2), pp. 240-266.
- Quintero, M. & Mateus, J. (2014). Sentimientos morales y políticos en la formación ciudadana en Colombia: Atributos y estigmas. Revista Folios, (39), pp. 137-147.
- Reguillo, R. (2012). Culturas juveniles: formas políticas del desencanto. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. Revista de Estudios Sociales, (5), 1-10.
- Zibechi, R. (2007) Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Siciliani, J. (2014). Contar según Jerome Bruner. Itinerario Educativo, (63), 31-59.